

Discurso de Camilla Croso
Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación
GEFI – 26 de Septiembre

Es un placer compartir con ustedes en este importante evento de la Global Education First Initiative, la cual tuvimos el honor de integrar. Entre sus principales logros, destacamos la mayor visibilidad y peso político que le dio a la temática educativa al interior de Naciones Unidas, fundamental en el contexto de definición los ODS.

Celebramos la adopción de una Agenda comprometida con la dignidad y el cumplimiento de los derechos humanos. Representa un éxito del multilateralismo y del diálogo entre actores y entre sectores, en el cual la sociedad civil participó activamente y tuvo un rol central.

Para la comunidad educativa, no solo es un éxito que la Educación sea uno de los ODS, sino que sea crecientemente reconocida como clave para el cumplimiento de los demás. En los años por venir, tenemos que profundizar el diálogo y el trabajo intersectorial a nivel nacional, regional e internacional.

El Objetivo 4 refleja una perspectiva amplia de educación: pone en primer plano la educación gratuita; enfatiza la inclusión, la calidad educativa y la valoración de maestros y maestras; subraya que el derecho comienza en la primera infancia y sigue e incluye las personas adultas y mayores; reconoce la importancia de ambientes seguros y demanda una educación en derechos humanos y para la ciudadanía global.

GEFI ha sido una de las iniciativas que ha apostado por la ciudadanía global, lo que nos parece un acierto. Las desigualdades, discriminaciones y conflictos que están teniendo lugar en este momento, son indicios de que necesitamos

de sistemas educativos promotores de la paz, de la convivencia democrática y los derechos humanos en todas las partes del mundo.

Luego de la adopción de la agenda, nos toca ahora concentrarnos en los retos por venir. Entre ellos, subrayamos un **mayor financiamiento**, el cumplimiento de la **gratuidad** en primaria y secundaria completa, una **resistencia a la mercantilización** de la educación, la **valoración de maestros y maestras** y la puesta en marcha de una **educación en derechos humanos**, promotora de ciudadanía global y sostenibilidad ambiental.

En ese sentido, los sistemas educativos tendrán que poner mucha atención a **contenidos y procesos pedagógicos** que conlleven al pensamiento crítico, a una conciencia plantaria, ambiental y de bien común; a relaciones dialógicas que promuevan la superación de toda forma de violencia en los contextos escolares, incluyendo la violencia y discriminación por motivos de identidad de género y diversidad sexual. Resulta de primera importancia la consideración de aquellas personas usualmente excluidas o marginadas, las privadas de libertad, las personas con discapacidad, migrantes, refugiadas y desplazadas.

La viabilidad de esta agenda educativa, depende en gran medida de una encendida defensa del derecho a la participación ciudadana, tan necesaria al ejercicio de las democracias. Enfrentar los obstáculos al ejercicio del legítimo derecho a la participación de la sociedad civil sigue siendo un reto presente y futuro. En particular, la criminalización de la protesta social y de los defensores de derechos humanos, incluyendo las organizaciones y personas defensoras del derecho a la educación, estudiantes y docentes.

¡Por una educación garante de derechos!